

Industriales marcharon contra proyecto de fraccionamiento

Llegaron hasta Plaza Independencia para pedir al menos quitar la suma urgencia, ya que aseguran que la ley significará pérdidas de empleos. Artesanales esperan medidas favorables.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Pescadores industriales marcharon por el centro de Concepción para exigir el retiro o al menos quitar la suma urgencia del proyecto de Ley de Fraccionamiento de la Pesca.

El proyecto se empieza a discutir en el Senado, luego de ser aprobado en la Cámara de Diputados con un aumento en las cuotas para la pesca artesanal y una disminución para la pesca industrial.

Juan Carlos González, presidente del sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca y miembro del Personal Embarcado Industrial señaló que “queremos que los parlamentarios generen una reunión con el presidente. Este es un acto inédito porque los trabajadores se movilizan para expresar al presidente que la capital pesquera de Chile es la región del Biobío y que la capital mundial del jurel es Biobío”.

“Esta es una actividad que ha dado pie y desarrollo a la región. Pedimos al presidente que repiense este proyecto y que, si no puede retirarlo, que quite la suma urgencia. Las visiones son distintas desde Arica a Punta Arenas, razón por la cual pedimos que escuche a todo el mundo”, indicó.

Juana Silva, presidenta de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Plantas de Procesos (Fesip) de la región del Biobío. Dijo que “representamos a 6.500 personas cuyos empleos están en riesgo. Es gravísimo lo que salió de la Cámara de Diputados al Senado con un fraccionamiento que traerá pobreza y cesantía. Es una falla enorme”.

Por ello, indicó que “es-



MARCHA CONGREGÓ A TRABAJADORES DE LA PESCA INDUSTRIAL

3 senadores tiene la región del Biobío, quienes formarán parte de la discusión del proyecto.

111 votos a favor tuvo el proyecto de fraccionamiento en la Cámara de Diputados.

peramos que en La Monda nos reciban y queremos que veten este proyecto porque no nos dará la dignidad laboral y la seguridad social que tenemos hasta 2032. Con este proyecto nos vamos todos para la casa. Como mujeres y hombres de la pesca industrial necesitamos mantener estos empleos tal cual como están”.

Paola Sanhueza, presidenta del Sindicato de Blumar y de la Asociación Gremial de Mujeres Trabajadoras de la Industria Pesquera y Salmoneera expresó que “este fraccionamiento viene a reducir la calidad y cantidad de empleo. El quitar el porcentaje a la indus-

tria deja el claro manifiesto el proceso de cesantía para las plantas de consumo humano, en donde hay un 80% de mujeres. Pedimos que se dé pie atrás a la urgencia y evalúen de mejor manera para que convivan los dos sectores”.

Finalmente, el diputado Sergio Bobadilla expresó que “los senadores deben hacer correcciones profundas porque tal como está, el proyecto significa cesantía en la región. Sin embargo, quien tiene la palabra es el presidente Boric. Llamo a que sea consecuente. Si se crea un Plan de Industrialización del Biobío, que actúe con proyectos

que no atenten contra la estabilidad laboral”.

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, señaló que “el proyecto de ley que salió de la Cámara de Diputados es nefasto y en la región del Biobío y en Talcahuano solo va a generar cesantía. Lo único que vemos son cosas negativas y queremos revertir este proyecto”.

La Estrella intentó tener respuestas de los senadores Enrique van Rysselberghe y Gastón Saavedra, pero hasta el momento no se han referido oficialmente.

PESCA ARTESANAL

Desde la Federación de Pescadores Artesanales (Ferepa) Biobío no hubo marcha, pero sí una declaración en la que esperan que la discusión en el Senado sea con una medida favorable para la pesca artesanal.

El presidente de Ferepa Biobío, Cristian Aran-

cibia, expresó que “esperamos que los senadores y senadoras comprendan que mejorar la distribución de las cuotas en favor de la pesca artesanal es cumplir con un histórico anhelo del sector que representamos. Son miles de personas de mar quienes ven en esta redistribución una oportunidad para mantener la actividad en el tiempo”.

El dirigente destacó que el sector artesanal está dispuesto a mejorar sus capacidades técnicas para afrontar este nuevo desafío. “El sector artesanal tiene plena conciencia de que deberá mejorar las capacidades técnicas con que cuenta para cumplir con este objetivo”, agregó.

A esto, añadió que “confiamos en que el Parlamento logre conciliar las visiones que permitan que ambos sectores puedan ejercer la actividad sin dañarse uno con el otro”.

GOBIERNO

El seremi de Economía, Javier Sepúlveda, señaló que “esta ley podría generar alguna afectación significativa en algunas pesquerías específicas. Lo importante es poder relevar que en el sector pesquero industrial y el sector en su conjunto tienen una variedad de cuotas de pesca, dependiendo de la pesquería”.

Añadió que “lo que se obtuvo en la Cámara es una propuesta de fraccionamiento en merluza, que podría significar una afectación importante a la industria en el Biobío (...). En el Senado se está abordando el tema para que el nuevo fraccionamiento permita sostener la viabilidad de ambos sectores importantes para Biobío, tanto artesanal como industrial”.